

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1<sup>(1)</sup>**

**1. Pregunta del Oferente:**

Estimados, habiendo realizado la visita de obra informamos que si bien asesoramos en temas de construcción en este caso en particular notamos que las filtraciones pueden tener varios frentes para solucionar y además requiere de especialistas con maquinarias especiales a este fin por lo que no vamos a cotizar el lote 1-

En relación al lote 2 este está ligado al 1, por lo que se solicita se aclaren realmente cuales son las tareas y su magnitud toda vez que esto determinara el real tiempo de obra, todo esto a fin de poder cotizar aquello que corresponda.

Por lo expuesto se solicita postergar la apertura hasta tanto tener claridad de las tareas a realizar y su magnitud.

**Respuesta**

Dado que se desconoce el origen de la humedad que se solicita un diagnóstico (lote 1). En este caso, si un proveedor no cotiza el lote 1, en caso de resultar adjudicado, utilizará un diagnóstico de otro oferente.

A fin de poder realizar la cotización para el lote 2 sin conocimiento del origen del problema, se ha establecido una base de cotización en unidades (ml/m<sup>2</sup>), de modo que el valor total del servicio se cuantificará en base a los metros reparados, pintados, limpiados etc. En la memoria técnica esperamos que se detallen las tareas que comprenden cada uno de los ítems cotizados en su valor unitario del formulario 2.2. De todos modos, se aclara que a efectos de la evaluación de las propuestas económicas solo se consideran los valores cotizados en el formulario antes indicado.

En este sentido no es necesario realizar una prórroga para la presentación de ofertas, porque la cotización de un lote no depende del otro. En caso de que lo requiera por otro motivo, por favor informar.

---

<sup>(1)</sup> Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.